

Aviso Público: Aviso Temprano y Revisión Pública de una Actividad Propuesta en una Llanura Aluvial del Estándar Federal de Manejo del Riesgo de Inundación (FFRMS, por sus siglas en inglés)

Para: Todas las agencias interesadas, Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD, por sus siglas en inglés), Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) - División de Manejo de Emergencias de Texas, grupos e individuos.

Este aviso tiene como propósito informar que la Ciudad de Houston, según lo requerido por 24 CFR Parte 58, ha determinado que la siguiente acción propuesta bajo el programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario – Mitigación (CDBG-MIT, por sus siglas en inglés), Número de Subvención 22-082-006-D574, se encuentra dentro de la llanura aluvial establecida por el Estándar Federal de Manejo del Riesgo de Inundación (FFRMS). Como tal, la Ciudad de Houston identificará y evaluará alternativas viables para ubicar la acción fuera de la llanura aluvial FFRMS, así como los posibles impactos en la llanura aluvial FFRMS derivados de la acción propuesta, según lo requerido por la Orden Ejecutiva 11988, enmendada por la Orden Ejecutiva 13690, y de conformidad con las regulaciones de HUD en 24 CFR 55.20 en el Subparte C — Procedimientos para Realizar Determinaciones sobre Manejo de Llanuras Aluviales y Protección de Humedales.

El Proyecto propuesto está ubicado en 144.00 acres (ac) y consta de dos áreas: el vecindario de Braeburn Glen (130.29 ac), que se extiende desde la autopista Interestatal 69 (I-69) hasta South Gessner Road, e incluye una porción de Braeburn Glen Boulevard que cruza Brays Bayou (29.682161, -95.531078); y un área propuesta para un estanque de detención (13.71 ac) ubicada en 9100 Fondren Road, al suroeste de la intersección de Fondren Road y Wanda Lane (29.677546, -95.509378) en Houston, Condado de Harris, Texas. Las actividades propuestas dentro del vecindario de Braeburn Glen incluyen mejoras al sistema pluvial existente a lo largo de las vías públicas; ninguna estructura residencial sería afectada por las actividades propuestas. La extensión de la llanura aluvial FFRMS se determinó utilizando el Enfoque de Probabilidad Anual del 0.2 por ciento. Los datos del Enfoque Científico Informado por el Clima (CISA, por sus siglas en inglés) no están disponibles dado que la Herramienta de Apoyo al Estándar Federal de Inundación (FFSST, por sus siglas en inglés) ya no está disponible desde el 7 de mayo de 2025.

La acción propuesta incluye mejoras de infraestructura para aumentar la capacidad del sistema pluvial dentro del vecindario de Braeburn Glen con el fin de conducir un mayor volumen de agua durante eventos de tormenta. Para mitigar los flujos incrementados hacia Brays Bayou durante eventos de tormenta resultantes del sistema pluvial mejorado, el Proyecto propuesto incluye la construcción de un estanque de detención de aguas pluviales aguas abajo con una capacidad de almacenamiento de 57.49 acres-pie. La acción propuesta incluye un área de impacto de 144.00 ac, dentro de la cual se encuentran aproximadamente 11 ac dentro del cauce de inundación reglamentario y aproximadamente 133 ac dentro de la llanura aluvial de 100 años (paneles 48201C0845M, vigente desde el 2 de mayo de 2019, y 48201C0835L, vigente desde el 18 de junio de 2007). Dentro de la porción del vecindario de Braeburn Glen (130.29 ac), 8.19 ac están ubicados dentro del cauce de inundación reglamentario y 122.10 ac dentro de la llanura aluvial de 100 años. Las actividades propuestas dentro del cauce de inundación reglamentario incluyen la instalación de descargas pluviales ampliadas por encima de la marca ordinaria de agua alta (OHWM, por sus siglas en inglés) de Brays Bayou. Dentro del área del estanque de detención (13.71 ac), 2.93 ac están dentro del cauce de inundación reglamentario y 10.78 ac dentro de la llanura aluvial de 100 años. Las actividades propuestas dentro del cauce de inundación reglamentario incluyen la construcción de una estructura de desbordamiento y una

descarga de tubería de concreto reforzado de 24 pulgadas, así como la colocación de enrocado estabilizador por encima de la OHWM de Brays Bayou.

Se realizó una delimitación de humedales en el área de impacto el 10 de septiembre de 2024, la cual determinó que existe un arroyo perenne (Brays Bayou), una zanja efímera de drenaje y un estanque de detención de aguas pluviales de fondo seco dentro del área de impacto. No se observaron humedales en el área; por lo tanto, ninguna actividad propuesta impactaría humedales. Una característica ribereña aparece mapeada por el inventario Nacional de Humedales (NWI) dentro del área de impacto, coincidiendo con el cauce de Brays Bayou. El Proyecto propuesto ha sido diseñado para evitar todos los impactos a Brays Bayou, así como a la zanja y el estanque de detención identificadas durante la delimitación. No se afectarían recursos acuáticos por el Proyecto propuesto.

La llanura aluvial afectada proporciona las siguientes funciones naturales y beneficiosas: conducción y almacenamiento de aguas de inundación, hábitat de vida silvestre y recarga de aguas subterráneas. La llanura aluvial también proporciona valor recreativo, educativo, científico, cultural o histórico. La acción propuesta es necesaria para reducir el riesgo de inundación en el vecindario de Braeburn Glen dentro de la cuenca de Brays Bayou y removería 30 estructuras del área de inundación de 500 años y 36 estructuras del área de inundación de 100 años.

Existen tres propósitos principales para este aviso. Primero, las personas que puedan verse afectadas por actividades en una llanura aluvial y quienes tengan interés en proteger el entorno natural deben tener la oportunidad de expresar sus inquietudes y aportar información sobre estas áreas. Se anima a los comentaristas a proponer sitios alternativos fuera de la llanura aluvial, métodos alternativos para cumplir el propósito del proyecto y métodos para minimizar y mitigar los impactos del proyecto en la llanura aluvial. Segundo, un programa adecuado de aviso público puede ser una herramienta educativa importante. La difusión de información y la solicitud de comentarios públicos ayudan a facilitar y fortalecer los esfuerzos federales para reducir los riesgos e impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. Tercero, como cuestión de equidad, cuando el gobierno federal determina que participará en acciones dentro de la llanura aluvial, debe informar a quienes puedan estar expuestos a riesgos mayores o continuos.

Los comentarios escritos deben ser recibidos por la Ciudad de Houston en la siguiente dirección a más tardar el 29 de diciembre de 2025: Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCD, por sus siglas en inglés) de la Ciudad de Houston., 2100 Travis St., 9th piso, Houston, TX 77002. Atención: HCD Environmental Team. Una descripción completa del proyecto también puede consultarse de 8:00 AM a 5:00 PM en la dirección anterior o previa solicitud a hcdenvironmental@houstontx.gov. Se recomienda programar una cita para visitas en persona a fin de evitar retrasos. Comentarios o preguntas también pueden enviarse por correo electrónico a la misma dirección o al (832) 394-6319.

Fecha: Viernes, 12 de diciembre de 2025.